

¿Qué significa ser mujer en el siglo XXI?

Mucho se habla de los avances de la postura feminista que irrumpió en la década de los setenta y se fortaleció en los ochenta, por lo cual, a estas alturas del devenir social ya tendría que ser un tema por demás agotado; sin embargo, la realidad arroja todavía cifras alarmantes y retos por demás contundentes.

En la población mexicana somos mayoría mujeres, y se puede ver que a la mujer, desde tiempos remotos y como consecuencia de sus características y posibilidades biológicas naturales, se la preparaba para cuidar a los hijos y educarlos amorosamente, enseñándoles al mismo tiempo la posibilidad de ser expresivos y mostrar emociones ante las distintas situaciones de vida. En otras palabras, se la educaba para permanecer en casa, formar un hogar, ser una «buena ama de casa y esposa ejemplar». Su aprendizaje era solo en materia de labores domésticas, atención y cuidados para el esposo y los hijos. Y era el papel de esposa el más importante para desempeñarse socialmente. Por consiguiente, la educación que debían recibir es aquella que se reduce a la educación informal, de casa y para la casa, bajo las frases: «mientras alcanzas la edad para contraer nupcias» o bien «mientras encuentras al hombre para casarte» (lo que ocurra primero). Tristemente, en tales circunstancias y bajo dicha concepción, en ellas el desarrollo de sus capacidades intelectuales se dejaba de estimular y alcanzaban un nivel educativo de preparación básico.

Por ello, se extendía la idea que las mujeres no piensan, o mejor dicho «no deben pensar» pues, si se las dejaba pensar, podrían convertirse en una amenaza para el dominio que el hombre empezó a tener sobre la vida pública. Sin embargo, la lucha feminista impulsó una cobertura mayor en el ámbito de la equidad social para lograr la revolución sexual, que supuso una transformación de las relaciones afectivas y sentimentales de gran importancia para las sociedades actuales. Los cambios que esta revolución logró, tales como: Aumento de las tasas de los hogares monoparentales, descenso del número de hijos por mujer, aumento del número de trabajadoras, maternidad voluntaria y deseada

y no en una imposición que obstaculizaba el derecho a decidir, han provocado lo que los sectores más conservadores la denominen como “la crisis de la familia tradicional”, que sin embargo han diversificado y enriquecido las formas de quererse, de crear y mantener una familia. Aunado a esas nuevas categorías sociales, el acceso de la mujer a la educación superior, y a la formación profesional, han permitido dar un salto enorme en ese sentido, porque se ha logrado acceder a profesiones antiguamente prohibidas para mujeres y porque en los 80 las mujeres feministas lograron avances en los derechos de las trabajadoras, tales como: sueldos dignos, jornadas reducidas, evitar baja por maternidad, horas de lactancia, entre otros.

El tener la posibilidad de acceder a una formación profesional, amplía las oportunidades de desarrollo de las mujeres, sin embargo, aún nos enfrentamos con obstáculos sistémicos y culturales, como los que relata la astrónoma Mexicana Silvia Torres, cuando menciona que: “Las científicas confrontan las mismas dificultades que sus colegas en todos los campos de la ciencia, pero adicionalmente las mujeres enfrentan problemas particulares de género. Como ejemplo de esta problemática planteó la presencia de obstáculos que se les interpone a las niñas y a las jóvenes con afición a la ciencia, obstáculos ocultos y que forman parte de las estructuras sociales de convivencia. Las propias familias no fomentan de igual manera a las mujeres y a los hombres en una actividad profesional de tanta entrega como es la ciencia. Estas actitudes se perciben desde la infancia donde los juguetes y las responsabilidades del hogar se distribuyen de manera diferenciada entre las niñas y los varones. Más adelante, las exigencias del ‘papel’ que la sociedad impone a las mujeres se manifiestan también en la relación de pareja y de la atención a la familia” Grandes son los retos que aún debemos conquistar, pues como bien menciona el Doctor Sergio García Ramírez, el impulso por la equidad de género no siempre ha franqueado sus puertas de buen grado, para que por ellas crucen las mujeres, ha habido necesidad de forzar esas puertas, o empujarlas con especial

energía, para que se abran paulatinamente al acceso de las mujeres. Es mucho todavía lo que debemos trabajar para considerar que tenemos relaciones sociales equitativas y con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; sin embargo, en la medida en que vayamos consolidando procesos para hacernos visibles y parte fundamental del desarrollo social y la toma de decisiones, lograremos que ser mujer en este siglo XXI, represente no sólo un paradigma revolucionario, sino fundamentalmente: un regalo de vida.

Mtra. Cecilia Moreno Romero
Secretaria de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información de la BUAP

Ojeda-García, Angélica. “Los retos de la mujer del siglo xxi en materia de educación: impulsos para una perspectiva de género”, en Revista Aloma, Revista de psicología y ciencias de la educación, México, 2014, p.65.

Ibid. P. 74.

Torres Castilleja, Silvia. Discurso pronunciado al recibir galardón, que es otorgado por la Fundación Miguel Alemán A.C, que reconoce a quienes impulsan y buscan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el campo de la ciencia. 3 de marzo de 2016.

García Ramírez, Sergio. Discurso de presentación de Silvia Torres, investigadora emérita del Instituto de Astronomía de la UNAM, pronunciado el 3 de marzo de 2016.